SOCILITUDES DE INFORMACIÓN ABRIL 2019

00520419, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de San Luis Potosí (Sistema INFOMEX) por parte del **C. Manuel Ramírez**, el día 23 de Abril del 2019.

Cuyo contenido es:

Con apego a la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 74. Son facultades y obligaciones de los regidores las siguientes: II. Desempeñar las comisiones que les encomiende el cabildo, informando a más tardar cada dos meses en sesión ordinaria, del trabajo realizado y de los resultados obtenidos; Solicito los informes bimestrales de todos los regidores del H. Ayuntamiento de Villa de Arista S.L.P. en el periodo de octubre 2018 a marzo 2019.

00505419 realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de San Luis Potosí el día 17 de Abril del 2019, la información fue contestada por el área administrativa de Desarrollo Agropecuario.

Solicitud:

buenas tardes, solicito por favor se me proporciones información que proyecto tienen para la agricultura para el año 2019, así como los requisitos para adquirir apoyos para la agricultura y también solicito la lista de los beneficiarios de esos tipos de programas dentro del periodo 2015- 2018.

Todas se respondieron mediante el sistema INFOMEX.